



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de la Directora General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, por la que se deniega la autorización administrativa previa y autorización de construcción del módulo fotovoltaico de la instalación híbrida "La Loma" en los términos municipales de Escucha, Muniesa y Cuevas de Almudén (Teruel).

De conformidad con lo previsto en el artículo 128.3 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se publica el extracto de la Resolución por la que se deniega la autorización administrativa previa y de construcción del módulo fotovoltaico de la instalación híbrida "La Loma" en los términos municipales de Escucha, Muniesa y Cuevas de Almudén (Teruel), por haber resultado la declaración de impacto ambiental desfavorable e incompatible con la adecuada conservación de los valores naturales y ambientales de la zona.

La Resolución completa puede consultarse en la web <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Zaragoza, 16 de junio de 2025.- La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.